



inumet

PLAN ESTRATÉGICO INUMET

2024 - 2027

ÍNDICE

1- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	3
Misión	3
Visión	3
Valores	4
2- COMPROMISOS INTERNACIONALES	5
Organización Meteorológica Mundial	5
Objetivos de Desarrollo Sostenible	5
Acuerdo de París.....	5
3- PLAN ESTRATEGICO DE LA OMM – ASOCIACION REGIONAL III (SUDAMERICA)	6
Correlación de la AR III con el Plan Estratégico (2024-2027) de la OMM.	6
4- COMPROMISOS NACIONALES	7
Contribución determinada a nivel nacional - NDC 1 y 2- 2024-2027	7
Compromisos meta con la oficina de Planificación y Presupuesto 2020 – 2024	7
5-PRIORIDADES INUMET 2024 – 2027	8
Sistema de Alerta Temprana	8
Cambio Climático	8
Fortalecimiento de la sociedad y desarrollo del país	8
6- METAS 2024-2027	9
7- OBJETIVOS 2024-2027 INSTITUCIONALES	10
Infraestructura	10
Servicios	11
8- ESTRATEGIA 2024 - 2027	12
Institucional	12
Infraestructura	12
Servicios	13
Bibliografía	14

1

MISIÓN VISIÓN VALORES DEL INUMET

Con fecha 25 de octubre de 2013 se aprobó Ley N° 19.158 Créase el Instituto Uruguayo de Meteorología, como servicio descentralizado que se relacionará con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Medio Ambiente.

INUMET es la autoridad meteorológica de la República Oriental del Uruguay y la autoridad meteorológica aeronáutica en aplicación de la Convención de Aviación Civil Internacional (OACI), suscrita en Chicago, el 7 de diciembre de 1944, y aprobada por la Ley N° 12.018, de 4 de noviembre de 1953.

INUMET tiene como finalidad prestar los servicios públicos meteorológicos y climatológicos, consistentes en observar, registrar y predecir el tiempo y el clima en el territorio nacional y zonas oceánicas adyacentes, y otros espacios de interés, de acuerdo a los convenios aplicables.

Su objetivo es contribuir a la seguridad de las personas y bienes y al desarrollo sostenible de la sociedad. A su vez, debe coordinar las actividades meteorológicas de cualquier naturaleza en el país, representar a la República Oriental del Uruguay ante los organismos internacionales en materia de meteorología, así como cumplir con las obligaciones asumidas por el país ante los mismos.



MISIÓN

Prestar los servicios públicos meteorológicos y climatológicos, con el objeto de contribuir a la seguridad de las personas y sus bienes, al desarrollo sostenible de la sociedad y actuar como autoridad meteorológica en el territorio nacional, en su espacio aéreo y marítimo.

Coordinar las actividades meteorológicas de cualquier naturaleza en el país y representar a la República Oriental del Uruguay ante los organismos internacionales en la materia.



VISIÓN

Ser el instituto técnico-científico de referencia en el país en materia de servicios meteorológicos y climáticos, que aporta conocimiento calificado en la materia a los distintos sectores del país.

Tomando como objetivo permanente nuestra misión y visión y como base de todo el análisis de la presente planificación de la Institución, en la que su gente es el pilar principal y recurso más valioso.

Profesionales al servicio de su comunidad, atendiendo los sectores del País, teniendo una visión integral de todo el sistema, capacidades y los procesos internos del instituto en la línea de una mejora constante lo cual resultara en mejores servicios.

No se debe de olvidar lo regional y global y la interacción del País y del instituto como su representante ante la Organización Meteorológica Mundial, en diferentes organizaciones y proyectos en las diferentes áreas de trabajo.

Valores



Excelencia

Nos esforzamos por mantener un riguroso nivel en la obtención de datos de los parámetros meteorológicos como de generación de productos y pronósticos meteorológicos en la prestación de servicios a la comunidad. Nos dedicamos a ofrecer información meteorológica precisa y confiable.



Transparencia

Cumplimos nuestras obligaciones con ética y compromiso, asegurando el correcto funcionamiento de la institución mediante un desempeño profesional y dedicado.



Compromiso

Nos comprometemos con la formación de personal calificado y la mejora continua de procesos y procedimientos. Fomentamos la colaboración y el intercambio de conocimientos con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales, para mejorar constantemente la calidad y la eficacia de nuestros servicios.



Trabajo en Equipo

Establecemos relaciones con instituciones nacionales e internacionales, brindando información meteorológica precisa para respaldar las decisiones operativas de diversos actores. Trabajamos en sinergia y forjamos alianzas para mejorar la calidad de nuestro servicio.



Integridad

Nos regimos por principios éticos, asegurando responsabilidad y equidad en todas nuestras acciones, garantizando la precisión y objetividad de la información.



Confianza

Nos comprometemos a ofrecer información precisa y fiable, basada en estándares de calidad y exactitud en la predicción. Fortalecemos esta confianza mediante un servicio accesible y útil para satisfacer las necesidades de la sociedad y garantizar su bienestar

Organización Meteorológica Mundial

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) es una organización internacional creada en 1950 en el seno de la ONU cuyo objetivo es asegurar y facilitar la cooperación entre los servicios meteorológicos hidrológicos nacionales, promover y unificar los instrumentos de medida y los métodos de observación.

En la actualidad cuenta con 191 Estados miembros y territorios. La OMM es la heredera de la antigua Organización Meteorológica Internacional, fundada en Viena, Austria en 1873.



ORGANIZACIÓN
METEOROLÓGICA
MUNDIAL

Objetivo de Desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) u Objetivos Globales, también conocidos como Agenda 2030, son 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un «plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos».

Los ODS fueron establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG-ONU) y se pretende alcanzarlos para 2030.

Acuerdo de París

El Acuerdo de París es un acuerdo dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que establece medidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

El acuerdo busca mantener el aumento de la temperatura global promedio por debajo de los 2 °C por encima de los niveles preindustriales, y perseguir esfuerzos para limitar el aumento a 1.5 °C, reconociendo que esto reduciría significativamente los riesgos y efectos del cambio climático.

Marcos de Sendai

El acuerdo Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres (2015-2030) es un documento internacional adoptado por países miembros de la ONU entre el 14 y el 18 de marzo de 2015 durante la tercera Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón establece 4 prioridades concretas para la acción:

- Comprender el riesgo de desastres.
- Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para una mejor gestión.
- Invertir en la reducción de riesgo de desastres para una mayor resiliencia.
- Aumentar la preparación frente a desastres para responder mejor a ellos y para una mejor recuperación, rehabilitación y reconstrucción.



COP21 • CMP11
PARIS 2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE

**Marco de Sendai para la
Reducción del Riesgo de Desastres
2015-2030**

PLAN ESTRATEGICO DE LA OMM – ASOCIACION REGIONAL III (SUDAMERICA)

La 27ª Reunión del Grupo de Gestión de la Asociación Regional III de la OMM se presentaron las prioridades realizadas por la Oficina Regional para las Américas, en interacción con los grupos de trabajo de la AR III.

Las prioridades principales reformuladas de la AR III son las siguientes:

Prioridad:

1

Fortalecer capacidades y establecer un mecanismo de coordinación en la AR III para mejorar las alertas tempranas de fenómenos meteorológicos, hidrológicos y climáticos extremos, teniendo en cuenta el Protocolo de Alerta Común (CAP) y el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgo (GMAS) de la OMM.

2

Poner en práctica planes nacionales de implementación del Sistema Mundial Integrado de Sistemas de Observación de la OMM (WIGOS) y de la Red Regional Básica de Observaciones (RBON) y promover la adopción de la Política de Datos de la OMM en el marco del Sistema de Información de la OMM (WIS).

3

Fortalecer la gobernanza y el posicionamiento técnico-científico de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN) de la AR III ante las autoridades de Estado, la ciudadanía y otras instituciones, considerando la creciente vinculación entre los sectores público

4

Reducir la brecha de capacidad entre los SMHN de la AR III, potenciando sus respectivas competencias a través de cursos y métodos de formación, aplicando en común buenas prácticas y promoviendo la colaboración y la adopción de políticas de género en los SMHN y a nivel regional.

5

Promover la ciencia para los servicios, contribuir al desarrollo de las ciencias atmosféricas, hidrológicas y conexas y procurar una mayor participación de expertos de la AR III en las actividades de la OMM, en particular a través de la investigación en los SMHN y el establecimiento de nuevas alianzas con el sector académico.

6

Proseguir con la realización de estudios y evaluaciones para el desarrollo de un satélite meteorológico geoestacionario de la AR III que responda a las necesidades específicas de sus Miembros, en particular para el monitoreo de fenómenos extremos, en el marco del fortalecimiento de las capacidades observacionales de la región.

Contribución determinada a nivel nacional - NDC 1 y 2- 2024-2027

OBJETIVO	INDICADOR	2024 - 2027
NDC 2 _Fortalecer los sistemas de información para la toma de decisiones	Desarrollo de un sistema de información en servicios climáticos en formato de datos abiertos	A procesar
NDC2_ Consensuar y disponibilizar proyecciones oficiales de cambio climático.	Desarrollar las proyecciones oficiales del cambio climático al 2050 y 2100, elaboradas en base a la mejor información científica y los escenarios de cambio climático disponibles.	Sin indicador
NDC2_Mejoramiento de las capacidades de análisis, vigilancia y predicción	Desarrollar modelo atmosférico de mesoescala y un sistema de nowcasting para el desarrollo de pronósticos a muy corto plazo.	Sin indicador
NDC 1_ Fortalecer y sistematizar las cadenas de producción de servicios climáticos, desde la toma de datos, hasta la difusión de la información, con la finalidad de fortalecer la toma de decisiones	Fortalecimiento de la red en superficie . Apoyo a la base de datos con la digitalización de datos históricos de variables climáticas.	Evaluar creación de sistema de información de servicios climáticos.
NDC 1_ Fortalecer la red de información atmosférica, climática e hidrometeorológica	Contar con una red de radares meteorológicos, estación de radiosondeo y red nacional telepluviométrica	50% Operativo

Compromisos meta con la oficina de Planificación y Presupuesto 2020 - 2024

OBJETIVO	INDICADOR	2024 - 2027
Desarrollar el Banco Nacional de Datos Meteorológicos y Climáticos	Coordinación y cooperación interinstitucional	Acuerdos
	Digitalización de la base de datos del Instituto	A procesar
Mejoramiento de las capacidades de análisis, vigilancia y predicción	Automatización de la Red Pluviométrica Nacional (total 110 Tele pluviómetros)	5
	Instalación Estaciones Automáticas (Total 30 estaciones automáticas)	4
	Productos GEONETCast	Sin indicador
	Adquisición y actualización de software.	Sin indicador
	Sistema de radio sondeo atmosférico	1
	Desarrollo de la Meteorología en el área Antártica Instalación estación automática	1 (2022)
Racionalización, automatización y modernización del sistema de observación.	Control de funcionamiento de Estaciones Meteorológicas Automáticas.	95% operativo
	Control de funcionamiento de los tele pluviómetros	95% operativo

PRIORIDADES INUMET 2024 – 2027

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA



Consolidar y potenciar los Sistemas de Alerta Temprana, en un camino de mejora constante de los procesos de generación y comunicación, en conjunto con otras agencias del sistema nacional de emergencia, de la información meteorológica de los fenómenos severos, siendo un elemento fundamental en la toma de decisiones que lleven a la seguridad de la población y la reducción de impactos.

CAMBIO CLIMÁTICO



Monitorear y proveer datos e información meteorológica y climática de calidad que represente un insumo de relevante importancia para comprender y cuantificar las amenazas de origen climático y ser una base sólida para la toma de decisiones en lo referente a la capacidad de adaptación a los riesgos climáticos.

FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y DESARROLLO DEL PAÍS



Proveer información meteorológica y climática la cual tiene un valor socioeconómico en los distintos procesos sociales y productivos con impacto directo en el desarrollo del país.

INSTITUCIÓN

Continuar en el proceso de consolidación institucional. Procurando como metas la eficiencia en el gasto y la gestión, siendo sus pilares la capacitación permanente de su personal.

INFRAESTRUCTURA

Consolidar la infraestructura necesaria, en nuevas tecnologías como en el mantenimiento de las actuales procurando siempre la calidad del dato y la información afín de responder a los requerimientos nacionales e internacionales

SERVICIOS

Consolidar el compromiso con la comunidad y sus diferentes requerimientos en la generación de información y servicios. Atendiendo de manera primordial la reducción del riesgo de desastres, con los sistemas de alerta temprana y la adaptación al cambio climático en el desarrollo económico y social del país



Institucional

- 1.1 Impulsar políticas de gestión que promuevan el desarrollo individual y profesional del personal.
- 1.2 Consolidar el Sistema de Gestión de Calidad dentro del instituto en todas sus áreas.
- 1.3 Mejorar la comunicación interna y externa.
- 1.4 Establecer alianzas estratégicas con actores públicos y privados tanto a nivel nacional como internacional.
- 1.5 Extender y reforzar el posicionamiento e imagen del SMN en su carácter de organismo científico técnico

Infraestructura

- 2.1 Mantener la red de observación cumpliendo las recomendaciones de la Organización Meteorológica Mundial y potenciar en función de las necesidades y a los avances tecnológicos.
- 2.2 Fortalecer el sistema de calibración y verificación del instrumental.
- 2.3 Continuar en la mejora permanente en la eficiencia y automatización de los circuitos de información.
- 2.4 Facilitar la disponibilidad y usabilidad de la información meteorológica y climática.
- 2.5 Consolidar y profundizar la Política de Datos Abiertos de la Institución.

Servicios

- 3.1 Generar y potenciar Servicios que atiendan las necesidades de toda la comunidad en general y de los requerimientos operativos específicos de diversos clientes y sectores de la misma.
- 3.2 Consolidar el Sistema de Alerta Temprana dentro del Sistema Nacional de Emergencias, atendiendo a la coordinación, comunicación y la mejora continua, en procura de la seguridad de la sociedad.
- 3.3 Fortalecer la importancia y el compromiso con la adaptación al cambio climático en el desarrollo económico y social del país.
- 3.4 Generar ámbitos de discusión de temas meteorológicos y climáticos en la sociedad, ya sea educativos, proyectos, servicios y tecnologías.
- 3.5 Potenciar el valor y usabilidad de los servicios meteorológicos y climáticos como generadores de beneficios socioeconómicos el País.



REFERENCIAS		P – Planificación	E – Ejecución	MC – Mejora continua			
INSTITUCIONAL							
Continuar en el proceso de consolidación institucional. Procurando como metas la eficiencia en el gasto y la gestión, siendo sus pilares la capacitación permanente de su personal.							
OBJETIVOS		OBJETIVOS ESPECIFICOS		2024	2025	2026	2027
1.1	Impulsar políticas de gestión que promuevan el desarrollo individual y profesional del personal.	1.1.a	Promover la capacitación profesional y de convivencia entre sus integrantes atendiendo a la igualdad de oportunidades.	MC	MC	MC	MC
1.2	Consolidar el Sistema de Gestión de Calidad dentro del instituto en todas sus áreas.	1.2.a	Obtener la Certificación en Calidad en Meteorología Aeronáutica	P - E	E	MC	MC
		1.2.b	Consolidar el SGC en todo el instituto	P - E	E	MC	MC
1.3	Mejorar la comunicación interna y externa.	1.3.a	Realizar cursos para medios de prensa	P - E	MC	P - E	MC
		1.3.b	Explorar y lograr acuerdos con otras agencias para la difusión de la información	P - E	E	MC	MC
1.4	Establecer alianzas estratégicas con actores públicos y privados tanto a nivel nacional como internacional.	1.4.a	Consolidar la importancia del CONAMET	MC	MC	MC	MC
		1.4.b	Explorar acuerdos con otros actores públicos	P - E	E	MC	MC
		1.4.c	Explorar acuerdos con actores privados	P - E	P - E	MC	MC
		1.4.d	Consolidar y potenciar la venta de servicios específicos	P - E	MC	P E	MC
1.5	Extender y reforzar el posicionamiento e imagen en su carácter de organismo científico técnico	1.5.a	Acuerdos con instituciones académicas proyectos intercambios pasantías	MC	MC	MC	MC
		1.5.b	Mejoras en el BNDMC, biblioteca y repositorio científico	P - E	MC	MC	MC
		1.5.c	Generación de espacios de aporte científico técnico	MC	MC	MC	MC
INFRAESTRUCTURA							
Consolidar la infraestructura necesaria, en nuevas tecnologías como en el mantenimiento de las actuales procurando siempre la calidad del dato y la información afín de responder a los requerimientos nacionales e internacionales							
2.1	Mantener la red de observación cumpliendo las recomendaciones de la Organización Meteorológica Mundial y potenciar en función de las necesidades y a los avances tecnológicos.	2.1.a	Completar la instalación de Estaciones automáticas (30) para el envío al WIGOS	E	E	MC	MC
		2.1.b	Completar la instalación de tele pluviómetros Total 110	E	E	MC	MC
		2.1.c	Instalación del Sistema de radares	P - E	E	E	MC
		2.1.d	Instalación de radiosondeo	P - E	E	MC	MC
		2.1.e	Instalación de sensores para agro meteorología	P - E	P - E	E	MC
		2.1.f	Estaciones Automáticas de observación		P	P - E	E
		2.1.g	Sensores de viento meteorología aeronáutica		P	P - E	E
2.2	Fortalecer el sistema de calibración y verificación del instrumental	2.2.a	Calibración del equipamiento	P - E	E	MC	MC
		2.2.b	Procesos dato - metadato registro	P - E	MC	MC	MC
		2.2.c	Sistema de Gestión de Calidad	P - E	E	MC	MC
		2.2.d	Obtención de certificación	P - E	P - E	E	MC
2.3	Continuar en la mejora permanente en la eficiencia y automatización de los circuitos de información.	2.3.a	Determinación y mejora de los procesos de almacenamiento del dato en el BNDMC desde el dato inicial obtenido, atendiendo a su procesamiento, envío y almacenamiento	P - E	MC	MC	MC
2.4	Facilitar la disponibilidad y usabilidad de la información meteorológica y climática	2.4.a	Proveer a los distintos actores interesados en el dato meteorológico y climático	MC	MC	MC	MC
2.5	Consolidar y profundizar la Política de Datos Abiertos de la Institución.	2.5.a	Digitalización de las planillas de datos meteorológicos del BNDMC	P - E	E	P-E	E
		2.5.b	Brindar datos abiertos de más parámetros meteorológicos	P - E	E	E	MC

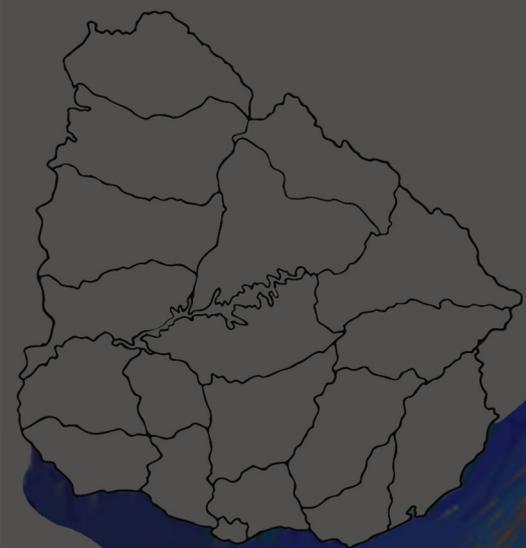
SERVICIOS

Consolidar el compromiso con la comunidad y sus diferentes requerimientos en la generación de información y servicios. Atendiendo de manera primordial la reducción del riesgo de desastres, con los sistemas de alerta temprana y la adaptación al cambio climático en el desarrollo económico y social del país

3.1	Generar y potenciar Servicios que atiendan las necesidades de toda la comunidad en general y de los requerimientos operativos específicos de diversos clientes y sectores de la misma.	3.1.a	Mejoras y consolidación para los servicios aeronáuticos	P - E	E	E	MC
		3.1.b	Mejoras y consolidación para los servicios marinos	P - E	E	MC	MC
		3.1.c	Mejoras y consolidación para los servicios agrícolas	P - E	P - E	E	MC
		3.1.d	Exploración y generación de servicios específicos	MC	MC	MC	MC
3.2	Consolidar el SAT dentro del SINAIE, atendiendo a la coordinación, comunicación y la mejora continua, en procura de la seguridad de la sociedad.	3.2.a	Mejoras y consolidación de los SATs actuales	MC	MC	MC	MC
		3.2.b	Acuerdos y protocolos de coordinación con actores del SINAIE	E	E	MC	MC
		3.3.c	Acuerdos y protocolos de coordinación con otros actores públicos y privados	P - E	E	MC	MC
		3.4.c	Mejoras en los medios de comunicación del instituto referidos a SAT.	MC	MC	MC	MC
3.3	Fortalecer la importancia y el compromiso con la adaptación al cambio climático en el desarrollo económico y social del país.	3.3.a	Coordinaciones dentro del ámbito del CONAMET	MC	MC	MC	MC
		3.3.b	Coordinación y cooperación con otras agencias nacionales e internacionales	MC	MC	MC	MC
3.4	Generar ámbitos de discusión de temas meteorológicos y climáticos en la sociedad, ya sea educativos, proyectos, servicios y tecnologías	3.4.a	Continuar con las jornadas nacionales de Meteorología	MC	MC	MC	MC
		3.4.b	Culminar obras en el BNDMC propicias para ser un repositorio científico técnico de datos e información, de calidad	E	E	MC	MC
		3.4.c	Promover la generación de publicaciones científico técnicas	MC	MC	MC	MC
		3.4.d	Promover la cooperación con la Academia en lo nacional e internacional	MC	MC	MC	MC
3.5	Potenciar el valor y usabilidad de los servicios meteorológicos y climáticos como generadores de beneficios socioeconómicos el País.	3.5.a	Establecer los costos beneficios de los mismos en el desarrollo socioeconómico del País.	P	P - E	E	MC
		3.5.b	Potenciar la eficiencia y especificidad en la usabilidad de los productos y servicios	P	P - E	E	MC

BIBLIOGRAFÍA

- 1180_es Manual de Planificación Estratégica Integrada de la OMM.pdf
- Plan Estratégico de la OMM para 2020-2023 (wmo.int)
- Plan Estratégico de la Organización Meteorológica Mundial 2024-2027 (wmo.int)



PLAN ESTRATÉGICO INUMET

2024 - 2027



inumet

www.inumet.gub.uy